

Instantánea del elemento debajo:

Formulario de postulación

(La cantidad de palabras solicitadas en los cuadros son a modo de sugerencia)

Nombre del proyecto	MANZANA VERDE PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	
Municipio al que se postula	LA FLORESTA	
Referentes (mínimo 5)	Teléfono	Correo electrónico
Betina Hourdebaigt	09959429 5	betinahourdeb@gmail.com
Daniela Cordini	09509323 6	anacordini@gmail.com
María José Díaz	09816862 3	mjdiaz5f@gmail.com
Marila Lázaro	09123625 7	marila@fcien.edu.uy
Martin Odriozola	09968196 4	modriozo2@gmail.com
Sandra Rossignuolo	09722985 3	sandrarossignuolo@gmail.com
Liliana Fernández	09806229 7	lfscarcela@gmail.com

Categoría del proyecto

Espacio público

¿Es la primera vez que se postula a los fondos del Costeando Ideas?

Si

Podrá realizar un video de postulación contando la idea del proyecto (opcional)

El video puede ser grabado con un celular, no es necesario que se realice una inversión de tiempo y dinero. La duración recomendada para el video es de 2 minutos.

Link de acceso al video

Problema identificado

¿Cuál es el problema que se pretende resolver con este proyecto?. Explicar brevemente las mejoras o cambios que se proponen realizar en su territorio. Máximo 200 palabras.

El balneario Santa Lucía del Este se encuentra inaugurando el proceso de co-gestión participativa del Área de Protección Ambiental Laguna Blanca al que está vinculado. En este contexto, vemos propicio y necesario el estímulo de buenas prácticas ambientales en el balneario que colaboren

con la gestión del APA, así como procesos de comunicación de aspectos clave que hacen al desarrollo armonioso y sustentable de la zona. La poca información disponible a nivel de la población local (permanente y estacional) es un desafío para lograrlo.

En este sentido se proyecta transformar, de forma participativa, un espacio público de manera tal de crear una “manzana para la educación ambiental”. Se trata de una manzana que posee características relevantes para la conservación de la naturaleza: dos humedales y especies nativas en crecimiento, además de ser un enclave propicio para el involucramiento de la comunidad educativa por la presencia allí de la Escuela N° 200.

Solución propuesta

¿De qué forma buscan resolver ese problema?. Máximo 200 palabras.

Se proyecta trabajar en esta manzana particular del balneario que actualmente se encuentra desvalorizada, ya que no se conocen los ejemplares y ecosistemas que allí se desarrollan y, en general, se percibe como un espacio “a limpiar”.

Esta manzana verde para la educación ambiental se pondrá en valor armando un recorrido por sus humedales, con carteles informativos sobre especies y servicios ecosistémicos, plantando especies que permitan generar un jardín psamófilo en movimiento y crear un “bosque nativo comestible”. La zona será iluminada con pautas respetuosas de la biodiversidad y la salud humana, sirviendo a su vez de ejemplo vivo de buenas prácticas de manejo de la vegetación y la luminaria. Se considera que el involucramiento de la comunidad en la transformación de un espacio público será de por sí un proceso de aprendizaje colectivo.

Es de destacar que se espera que en esta manzana, además, se instale un Centro de Barrio (ya gestionado por las organizaciones de la zona), lo que permitirá incluir actividades informativas y formativas relacionadas con la naturaleza y la importancia de su conservación. Estas actividades se sumarán a las que se propicien en la Escuela y se incentivará la interacción entre la Escuela y el Centro de Barrio a partir de las actividades propuestas.

Objetivos

¿Qué se pretende lograr con el proyecto?. Máximo 50 palabras.

El objetivo de esta propuesta es generar un espacio de aprendizaje colectivo y educación ambiental en esta manzana particular del balneario Santa Lucia del Este, en donde convergen un centro educativo y un centro de barrio ya proyectado.

Descripción del proyecto

Un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio. ¿A través de qué estrategias o actividades puntuales se alcanzarán los objetivos? Es decir, ¿qué actividades realizarán en caso de ser seleccionados por el fondo Costeando Ideas?. Máximo 200 palabras.

Las actividades que se realizarán para permitir transformar este espacio público en una Manzana para la Educación Ambiental serán las siguientes:

- Diseño y transformación de un espacio público con criterios técnicos vinculados con la gestión de vegetación y ecosistemas nativos locales.

- Plantación participativa de especies nativas psamófilas y especies frutales que constituyan un bosque comestible
- Diseño e implementación de cartelera informativa y formativa sobre especies, dinámicas y servicios ecosistémicos.
- Diseño e implementación de iluminación respetuosa con la biodiversidad
- Charlas y talleres sobre diferentes aspectos de educación ambiental

Con el apoyo de Costeando Ideas se daría inicio a la primera etapa del proyecto, correspondiente a la implementación participativa de los espacios, enmarcada en procesos de aprendizaje (con la Escuela N° 200 y también con vecinos y vecinas del balneario y alrededores). A partir de allí, se proyecta mantener viva esta Manzana Verde para generar de manera sistemática actividades de educación ambiental.

Beneficiarios, población objetivo

¿Quiénes serían las personas beneficiarias a través de la realización de este proyecto? Identifique cuál es el grupo de personas afectado por el problema al que se le va a dar solución. Además se debe especificar cuál será la contrapartida hacia la comunidad del proyecto ganador. Máximo 50 palabras.

Los beneficiarios serán los habitantes permanentes y turistas que contarán con un espacio original que combinará naturaleza y cultura a través de procesos de educación ambiental. También se apunta a las generaciones futuras y, no está de más aclararlo, al bienestar de especies que habitan este espacio. Las diferentes generaciones de niños que pasen por la Escuela N° 200 que serán habitantes y protagonistas de la Manzana para la Educación Ambiental, serán también beneficiarios de las actividades de enseñanza-aprendizaje que aquí se propicien.

Recursos solicitados al fondo Costeando Ideas

¿Qué recursos materiales y/o humanos se estiman necesarios para el proyecto postulado al fondo Costeando Ideas? Se pueden agregar todos los renglones que sean necesarios.

Recursos materiales/humanos (*)	Costo estimado (\$)
PLANTAS NATIVAS E INSUMOS NECESARIOS PARA PLANTACIÓN	60.000
CARTELERÍA	140.000
VIÁTICOS PARA TALLERISTAS	40.000
LUMINARIAS ACORDES A LAS PAUTAS DE CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD	140.000
Gastos para la presentación del proyecto 5% del subtotal	20.000
TOTAL \$	400.000

() Identificar los recursos necesarios para las diferentes actividades del proyecto (ejemplo: pintura, amplificador, albañil, carpintero). Recordar que todos los gastos deberán ser rendidos mediante facturación oficial.*

Contrapartes (este ítem no es obligatorio) (*)

¿Qué institución, personas o colectivos aportarán recursos materiales y/o humanos para la concreción del proyecto?, ¿cuál es la contraparte que ellos aportarán?. Por ejemplo, donación de materiales de construcción, donación de equipamientos deportivos, aporte de horas de tallerista voluntario, arbolado y/o plantas ornamentales para forestación, etc. Máximo 50 palabras.

La Sociedad Civil Vecinxs Organizadx de Santa Lucía del Este sería la encargada de conseguir los recursos necesarios de trabajo voluntario y de las gestiones para obtener los materiales para el proyecto. Se cuenta con el apoyo de técnicos y especialistas en los temas a trabajar. Es de destacar que también la directora de la Escuela N°200 y su comunidad educativa ha mostrado su apoyo.

*Ver Anexo I: Carta de Apoyo Vecinxs Organizadx

*Ver Anexo II: Carta de Apoyo Escuela N°200

() En caso de establecer contrapartidas, se solicita una carta firmada por la contraparte que destinará recursos voluntariamente al proyecto, indicando el tipo de aporte.*

Sostenibilidad

Una vez finalizada la ejecución del Costeando Ideas, ¿se tiene pensada alguna estrategia para darle continuidad y mantenimiento a las acciones del proyecto? Máximo 100 palabras.

Este proyecto es una propuesta de la Comisión de ambiente y buenas prácticas de la Sociedad Civil Vecinxs Organizadx de Santa Lucía del Este que desarrolla varias actividades en territorio, particularmente en las áreas de Ambiente, Cultura, Solidaridad y Salud Comunitaria.

Se cuenta por tanto con el respaldo de un grupo amplio de vecinos y vecinas con interés en propiciar este tipo de actividades (algunos de ellos técnicos en estas temáticas) y se contará, a su vez, con el Centro de Barrio como sede de las actividades propuestas en el marco de esta Manzana Verde de la Educación Ambiental en territorio. La Escuela N°200 ofreció también sus instalaciones para talleres y otros encuentros de enseñanza-aprendizaje.

*Ver Anexo III: Plano de Ubicación

***Anexo I: Carta de Apoyo Vecinxs Organizadx**



Santa Lucía del Este, 11 de abril de 2024.

Por la presente, la Sociedad Civil Vecinxs Organizadxs de Santa Lucía del Este manifiesta el apoyo e impulsa el proyecto "Manzana Verde de la Educación Ambiental", (surgido del propio grupo) y se presenta como "contraparte" del mismo en el llamado "Costeando Ideas".

Lo consideramos un aporte fundamental para la educación ambiental, en particular en la coyuntura del proceso de Área de Protección Ambiental Laguna Blanca.

Permite consolidar un nodo donde funciona la Escuela 200, donde funcionará el "Centro de Barrio", que será entre otras cosas, sede de la "comisión Administradora" del APA y ámbito de desarrollo de actividades educativas orientadas al ambiente y a las buenas prácticas de conservación como ya venimos realizando.

Todo esto en un entorno natural que sea testimonio viviente de ecosistemas y escenario de exposición de nuestra flora nativa.

Por Vecinxs Organizadxs de Santa Lucía del Este,

Marta Rimoldi

CI:1260540-2

Laura Etchart

CI:4065851-2

Natacha Gardiol

CI: 2657457-6

Asociación Civil "Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este" - en formación-

Presidenta: Agustina Alonso Maidana

Secretario: Fabio Mlynarski Pissón

✉ comisionculturasantalu@gmail.com

*Anexo II: Carta de Apoyo Escuela N°200

Santa Lucía del Este 11 de abril del año 2024

A quien corresponda:

Por la presente la escuela número 200 y la comisión de fomento manifiestan el apoyo al proyecto "Manzana Verde de la Educación Ambiental" a desarrollarse en la intersección de las calles número 29 y número 31 de dicha localidad, presentado por la sociedad civil de vecinos organizados de Santa Lucía del Este.

Asimismo consideramos que dicho proyecto está en sintonía con las prácticas de cuidado medioambiental que promueve nuestra escuela y permitiría potenciamos mutuamente.

Atentamente.


Directora de la Escuela


Presidenta de Comisión de Fomento

*Anexo III: Plano de Ubicación